

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30728** *EDUARDO HILARIO BLÁS CERDA*

D.^a María Belén Gómez Rodríguez, Secretaria del Juzgado Social n.º 7 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento Ejecución 75/09, a instancia de Gino Jesús Tamirez Morales, contra Eduardo Hilario Blás Cerdá se ha dictado resolución de fecha 8-09-11 en cuyo apartado a) se dice:

"a) Declarar al ejecutado Eduardo Hilario Blás Cerdá, en situación de insolvencia total por importe de 1.815 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisinal."

Madrid, 12 de septiembre de 2011.- María Belén Gómez Rodríguez, Secretaria del Juzgado Social n.º 7 de Madrid.

ID: A110067597-1